

Fecha: 26-04-2026
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: "El desafío que tenemos como Gobierno es que cada niño en nuestro país pueda crecer con una familia"

Pág.: 4
Cm2: 668,5
VPE: \$ 864.420

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

MARCELO SÁNCHEZ AHUMADA,
SUBSECRETARIO DE LA NIÑEZ:

“El desafío que tenemos como Gobierno es que cada niño en nuestro país pueda crecer con una familia”

- Lo dijo en el marco de un plan que busca aumentar familias de acogida para disminuir niños en residencias y entregó detalles sobre las Oficinas Locales de la Niñez, entre otros elementos claves y desafíos de la institución.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
FOTOS CARLOS ALARCÓN DUARTE / EDUARDO CORVALÁN

TALCA. En el marco de su visita por la región, para inaugurar la Oficina Local de la Niñez de Maule, el subsecretario de la cartera, Marcelo Sánchez Ahumada, conversó en profundidad con Diario La Prensa y dio a conocer sus desafíos, además de hacer un análisis de lo que ocurre con los niños y jóvenes en materia de protección, delincuencia y convivencia escolar, entregando algunas posibles fórmulas para revertir situaciones complejas.

La autoridad nacional informó, que antes de ser subsecretario, fue gerente general de la Fundación San Carlos de Maipo, que trabaja por la prevención de conductas problemáticas en niños y adolescentes, y cuya especialización, fue traer programas desde afuera, que tuvieran el más alto estándar de evidencia para adaptarlos a la realidad local e implementarlos en nuestro país. En ese lugar, donde estuvo 13 años, pudo traer el instrumento PMTO y Familias Unidas, que son programas de parentalidad, además de ACBS, que son iniciativas emocionales que ayudan a las familias y a los colegios a que los niños no generen conductas problemáticas, algo que se podría aplicar en la actualidad para evitar hechos de violencia como los que se están viviendo hoy.

¿Piensa aplicar este conocimiento en la subsecretaría?

“Es evidente, aquí lo primero es tener una mirada desde la evidencia. Si nosotros queremos resolver los grandes problemas que hoy día tiene la niñez en materia de conductas problemáticas, violencia, conductas sexuales, de riesgo, depresión, ansiedad y deserción escolar, que posee algunos factores de riesgo que son comunes, hay

que trabajar elementos que ya están altamente documentados por más de 60 años. Se ha señalado que en la medida que uno trabaja con la familia, logra reducir la prevalencia de todo esto. Por eso, cuando nos preguntamos sobre violencia escolar, el principal factor es la disfuncionalidad familiar, es no haber puesto límites en la casa, no haber regulado emocionalmente a los niños, no haber estado presente en distintas etapas y momentos. Cuando vemos que el Estado no ha podido ir a la par con ese surgimiento de estos factores de riesgo y que la situación de los niños es compleja..., entonces tenemos que hacer muchas cosas”.

¿Y cómo cree que se puede solucionar esto?

“Tenemos que mirar cómo estos factores de riesgo que están presentes se pueden fortalecer con factores protectores y ese es el sentido que tienen las Oficinas Locales de la Niñez (OLN). Cuando hablamos del sistema de protección integral, antes todos los niños terminaban en el Servicio de Protección, en el Sename, indiscriminadamente y se judicializaba todo, colapsando los tribunales de familia. Ahí, el legislador dijo, bueno, esto hay que diferenciarlo, porque no todos los casos son crónicos..., cosa de necesitar una protección reforzada, entonces pensemos en una instancia administrativa que se encargue de la mayor parte de los casos. Las Oficinas Locales tienen que recoger la realidad de los territorios, de un municipio, porque es muy distinto Maule, que Viña del Mar, que Santiago, que el norte de Chile, hay realidades que cruzan la distinta configuración de la familia y lo laboral, el acceso a la



El subsecretario de la Niñez, Marcelo Sánchez, reveló que si bien hay algunos cambios que deben pasar por una ley por la necesidad de más recursos, si hay varias acciones que dependen de reformular y mejorar lo existente.

educación de manera distinta, entonces la protección de la niñez buscó localizarse y acercarse lo más próximo a las familias y comunidad”.

¿Por esto vino a la región?

“Vinimos a inaugurar la Oficina Local de Maule, que ya está funcionando hace un año, pero que básicamente estuvo en este proceso de instalación. Esto es una realidad en 341 comunas en nuestro país..., pero no muchas personas las conocen, las familias y los niños tampoco y, por lo tanto, tenemos que hacer un esfuerzo por dar a conocer este dispositivo. Queremos lograr que las familias se sientan acompañadas y no se sientan solas, queremos que sea la puerta del Estado para ellas y los niños. Entonces, lo que las Oficinas Locales buscan es fortalecer a las familias, la relación con sus hijos y evitar los

quiebres familiares que terminan en el Servicio de Protección”.

Volviendo a las Oficinas Locales de la Niñez ¿A quiénes atienden?

“Atendemos desde la primera infancia hasta los 18 años e incluso en algunos casos hasta los 24 años. Esto es protección universal, porque lo que busca es atender a todos los niños de una comuna, por supuesto también a sus familias. Muchos necesitan mejorar la forma de relacionarse con los niños y necesitan un espacio de participación. En las Oficinas Locales, tú vas a encontrar gestores de caso que básicamente van a analizar la situación y evaluar la acción a seguir”.

¿Cuáles son los casos donde se protege a jóvenes de 24 años?

“El Servicio de Protección atiende niños hasta los 24 años. Cuando un niño está estudiando puede hacerlo. Hoy día la Ley de Armonización da también la posibilidad que lo hagan quienes no estudian, pero todavía no está tramitada y está en discusión en el tercer trámite, pero va hacia allá. Vamos a avanzar en acompañar a todos los niños hasta los 24 años, con el egreso asistido, un proceso mediante el cual, el niño desde los 15 años empieza a reinserirse socialmente. Nosotros como Gobierno vamos a introducir un proyecto de Ley para esto. Con desarrollo de habilidades socioemocionales, con acompañamiento psicológico y laboral”.

¿Qué pasa con el actual Servicio de Protección?

“El Servicio de Protección en todo Chile está en una situa-

Fecha: 26-04-2026

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: "El desafío que tenemos como Gobierno es que cada niño en nuestro país pueda crecer con una familia"

Pág.: 5

Cm2: 666,3

VPE: \$ 861.547

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

■ No Definida

ción crítica, tanto por la prohibición de oferta como por lo difícil que está sucediendo en las residencias, donde los perfiles de riesgo han aumentado y se requiere más especialistas, entonces lo primero que tenemos que hacer, es sacar a los niños más chiquititos de ese sistema".

Se habla del Plan Crecer en Familia. ¿Qué nos puede contar de él?

"Este plan surge por varios elementos. Lo primero, la evidencia internacional ha sido contundente, por más de 60 años en demostrar que las internaciones prolongadas de los niños, los afecta a nivel cognitivo, emocional y conductual. Los niños que pasan más de 6 meses en una residencia van perdiendo sus capacidades de interacción social. Por eso mismo, el legislador en el 2020 sacó la Ley del Servicio, estableciendo la prohibición absoluta de que se internen niños menores de cuatro años en residencias. En esa época ya eran 400 niños y pasaron a ser 900, entonces hoy día estamos en incumplimiento severo, osea, lo que estamos haciendo como Gobierno, es tratar de adecuarlos a lo que dice la Ley. Ahora, los niños ya están internos, por lo tanto, hay que hacer un proceso, pero para hacerlo de manera gradual y segura, necesitamos una alternativa familiar, por eso necesitamos familias de acogida y ellas necesitan mejores componentes para hacerse cargo de esta realidad. Lo que vamos hacer es aumentar los recursos para ellas, entendiendo que la gran parte de esto nace de la voluntariedad, reconociendo que hay una dosis de riesgo que requiere una mayor profesionalización".

¿Cómo funciona este sistema de familias de acogida?

"Hoy día, la familia de acogida, cerca del 90% son internas, es decir, son familiares de la familia de origen, por lo tanto, muchas veces tienen las debilidades y vulnerabilidades propias de ellas, por eso hay que trabajar la parentalidad con ellos y eso es un desafío, todavía desde el servicio. Nosotros pensamos que también tenemos que hacer crecer la base de las familias externas, o sea familias que puedan hacerse cargo en otras condiciones de riesgo que son mucho más complejas, entonces cómo uno puede postular. Esto se hace a través de la página del Servicio de Protección. Ahí están los requisitos, que no son los mismos de la adopción y son más simplificados, porque es cuidado temporal. Ahora, la nueva Ley de Adopción, incorpora una cláusula, que si estás en una acogimiento familiar de más de 18



Autoridad nacional participó en inauguración de la Oficina Local de la Niñez, instancia en donde compartió con unos pequeños y la comunidad, haciendo el llamado a conocer estos espacios, que ya son 341 a nivel país.

meses, esa familia puede proceder a la adopción. Todo esto es un proceso de instalación que sabemos va a ser gradual, así que la medida que debemos reforzar, es fortalecer a las familias de acogida. El desafío que tenemos como Gobierno es que cada niño en nuestro país pueda crecer con una familia".

En los establecimientos educacionales el nivel de violencia ha aumentado notablemente. ¿Está trabajando en esto?

"Nosotros, cuando pasó lo de Calama, nos constituimos en la mesa regional y comunal precisamente para ponernos a disposición de la crisis, que significaba atender a la comunidad escolar, después hacerle seguimiento y poner dispositivos de salud mental, pero ahí nos dimos cuenta que esto iba a seguir sucediendo en muchas partes y la evidencia ha demostrado un efecto réplica. Hay que estar preparado y por eso, desde el Comité Social, en reunión entre distintos actores que estamos en la mesa estamos pensando en todas las situaciones que pueden afectar estas condiciones, que tienen un hilo conductor que tiene que ver cómo se han ido deteriorando los espacios en la familia, la comunidad y en la escuela".

En el Maule hemos tenido un alza sostenida en las denuncias de este tipo. ¿Qué se puede hacer al respecto?

"Y así ha sido prácticamente

en todas las regiones y eso tiene que ver con esto, con el rol parental ausente, con la falta de límites, la falta de regulación y la falta de convivencia. Los planes de convivencia tienen que tener una oferta adecuada. Se aprende a convivir como se aprende a sumar. El poder intervenir de manera mucho más temprana en el desarrollo de habilidades socioemocionales es fundamental no sólo para la convivencia sino también para el desarrollo académico. Entonces, es importante hacer un llamado a las comunidades escolares a estar dispuestos a implementar programas de desarrollo socioemocionales. Nosotros vamos a llevar oferta a través de las Oficinas Locales a través de esa temática, porque creemos que es importante darle soporte a los colegios".

Otro de los temas que han ocurrido regionalmente son los delitos realizados por niños y jóvenes. ¿A qué se debe esto y cómo abordarlo?

"Aquí, hay varios elementos. Lo primero, es poder entender porque se da la delincuencia juvenil. El primer elemento, es que nosotros durante el último tiempo hemos visto cómo ha ido aumentando la participación de niños y jóvenes en bandas delictivas. Carabineros cifra en más de un 45% el crecimiento interanual. Uno de cada tres miembros de portonazos y encerronas, son niños y eso es una realidad nacional. Vamos viendo también que

quienes lo hacen están con consumo de alcohol y drogas. EL primer factor de riesgo con evidencia internacional, es la desafectación con la familia, porque la banda le da el espacio de reconocimiento, le da el espacio de comunicación, le da lo simbólico, entonces tenemos que ver cómo hacemos que esos niños tengan un espacio de aceptación social, que les permita volver a re-vincularse con sus padres y con el colegio. La deserción escolar puede aumentar entre un 20 o un 30%, la probabilidad que los niños se inicien en trayectorias delictivas y estamos observando que las trayectorias se están moviendo de manera más temprana. Si antes era a los 14 años hoy estamos hablando de los 11 años promedio. Hoy día, ha entrado el crimen organizado a nuestro país...donde llegaron grupos extorsivos muy nocivos, porque aparte de la extorsión se dedican al reclutamiento de niños y jóvenes y al reclutamiento en explotación sexual, que en nuestro país ha crecido 2,4 veces. Es tan grave, que al interior del Servicio de Protección, nosotros tenemos cerca de 300 denuncias activas. Tenemos que mejorar la persecución penal. Seis de cada diez causas se archivan y de las que siguen, una de cada diez recibe condena. El estándar probatorio es extremadamente alto y se hace complejo seguir con las investigaciones. La complejidad de los niños que están participando en de-

litos es muy amplia. Hay un deber muy importante... de cerrar esas brechas... y para eso debemos fortalecer lo básico, la familia, escolarizar, poner a disposición programas de tratamiento de alcohol y droga, preocuparnos del entorno donde están creciendo los niños y los modelos parentales que tienen".

¿Qué mensaje le quiere dejar a la comunidad de la Región del Maule y del país?

"Lo primero que quisiera decirles, es un llamado a los padres y cuidadores, donde el principal rol que tenemos nosotros, es la protección de la niñez. Todos somos responsables. Cuando se crea el sistema de protección integral nos convertimos en co-garantes de los niños. Si entendemos que un niño, son todos los niños de Chile, son todos los niños del mundo y somos capaces de cuidar a cada uno como si fuera nuestro hijo, no necesitaríamos las instituciones que hoy día están colapsadas y tenemos que ayudar a salir adelante. Hay un rol principal en cada uno, en ser una familia y con otro, y ahí el llamado es a ser familia de acogida, a dar este espacio de tiempo 6 meses o un año y que podamos acoger a un niño, especialmente pequeño, que necesita salir de la residencia. Si nosotros nos comprometemos con la niñez, va a ser un legado, no de un partido político, no de un gobierno, sino de una sociedad en su conjunto".